

NUEVA MUTUAL DE SERVICIOS

NU.MU.SE

Matrícula INAES SF 1673

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo prescripto en los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, convocase a los señores socios de Nueva Mutual de Servicios matrícula Nacional N° 1673 del 30/10/2008 a: Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Setiembre de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social de la institución, sita en Lavalle 219 de la ciudad de Rafaela para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/05/2019, presentado por el Consejo Directivo; lectura y consideración del Informe presentado por el Órgano de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio antedicho.
- 3) Tratamiento y consideración de la gestión llevada por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el ejercicio indicado en el punto anterior.
- 4) Ratificación de los valores de cuotas sociales.
- 5) Designación de dos socios para suscribir al acta juntamente con Presidente y Secretario.

Rafaela, 29 de Julio de 2019.

ANDRES DUVERNE

Presidente

ARIEL ERNESOO ALZUGARAY

Secretario

NOTA: La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva asamblea en el término de cinco días hábiles, cumplimentando nuevamente lo establecido en el art. 18 de la Ley 20321 (Resolución INAM N° 294/88)

\$ 180 398343 Ago. 16 Ago. 21

ALPI

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por modificación del artículo 23 del Estatuto de ALPI, Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de agosto de 2019, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1° Modificación del artículo 23 del Estatuto.

2° Designación de dos socios de entre los presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

ANA MARIA CAPUTTO

Presidenta

NOTA: La Asamblea se realizara con la mitad más uno de los socios y media hora más tarde de la citada en la convocatoria, con los asociados presentes. (art.14)

\$ 45 398412 Ago. 16

**ALCORTA BOCHAS CLUB,
MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVO**

ALCORTA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Alcorta Bochas Club, Mutual, Social y Deportivo, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Septiembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social situada en calle San Martín 401, de la localidad de Alcorta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2°) Consideración de la modificación de los artículos 2° y 56° del Estatuto Social.

3°) Consideración sobre el alta de los Reglamentos de Proveeduría, Turismo, y Órdenes de Compra.

\$ 45 398380 Ago. 16

MATADERO FRIGORÍFICO UNIÓN S.A.

VILLA TRINIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 06 de septiembre de 2019, en primera convocatoria a las 18:30 horas, y en segunda convocatoria a las 19:30 horas del mismo día, en el domicilio social de Ruta 39 Km. 9 de la localidad de Villa Trinidad (Santa Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 Designación de dos accionistas para que en su nombre y en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.

2 Consideración de los documentos contemplados en el inc. 1) del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

3 Gestión desarrollada por el Directorio y Síndico en el ejercicio que se considera.

4 Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de los que corresponda, por un ejercicio.

5 Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el período estatutario.

6 Autorización para vender, enajenar y/o gravar con derechos reales, bienes muebles e inmuebles de la sociedad (art. 10 del estatuto).

MAGNANO, JOSÉ LUIS

Presidente

\$ 54,12 398396 Ago. 16
